



MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FORMATO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Trámite / Servicio	Favor de llenar todas las celda de la descripción por cada uno de los trámites o servicios en cuestión
Nombre:	JUNTAS VECINALES
Homoclave del trámite:	DPSVDMJ/08
Dependencia a la cuál pertenece:	DIRECCION DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
Modalidad del trámite (presencial o en línea):	PRESENCIAL
Fundamento jurídico:	ARTÍCULOS 3, 5, 11 FRACC. III, 14 LPSVDNL; ARTÍCULO 43 y 46 ROGM JUÁREZ N.L., ARTÍCULOS 1, 2, 3, 5, 7, 8 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN
Descripción concisa del trámite:	REUNIR LOS CIUDADANOS EN UN PUNTO ESTRATEGICO PARA ESCUCHAR SUS SOLICITUDES, CANALIZARLA A LAS INSTITUCIONES COMPETENTES Y ASI DISMINUIR LAS SITUACIONES DE RIESGO EN SU COMUNIDAD

Especificaciones	
¿Qué obtengo?	INFORMACION
¿Cuándo debo realizarlo?	CUANDO LA COMUNIDAD LO REQUIERA
¿Quién puede realizarlo?	HABITANTES DEL MUNICIPIO
¿Cuánto cuesta?	SIN COSTO
¿Cuánto me tardo?	1 HORA

¿Qué necesitas?	
Criterios de resolución:	QUE SEAN HABITANTES DEL MUNICIPIO
Documentos o requisitos:	NINGUNO
Número de copias por requisito (en su caso):	0

¿Dónde puedo realizarlo?	
Responsable del trámite:	LIC. ELIZABETH SUZANA LOZANO LOPEZ
Cargo del responsable:	DIRECTORA DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
Teléfono:	17 71 20 50 AL 56 OPCION 06
Domicilio:	CAMINO A LA PAZ #100 COL. JOAQUIN GARZA Y GARZA
Horario de atención:	08:00 A 17:00 HRS Y SABADO 08:00 A 12:00 HRS
Días de atención:	LUNES A SABADO
Vigencia del trámite:	PERMANENTE

Diagrama de flujo

